

# DISCURSO PRONUNCIADO CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE LOS 35 AÑOS DE LA UNAB

ALBERTO MONTOYA PUYANA

Con profunda satisfacción registro el trigésimo quinto aniversario de nuestra Institución, puesto que es la cristalización de una idea que en sus inicios no pasaba de ser una quimera, o una quijotesca empresa.

Ahora vemos cuánta razón tenían Armando Puyana Puyana, Alfonso Gómez Gómez, Mario Díaz Herrera, Carlos Gómez Albarracín y todas las demás personas que conformaron el grupo de quijotes, que animados por sus ideas liberales y por el deseo de progreso de esta región le dieron vida, a comienzos de 1952, al Instituto Caldas y a la hoy Universidad Autónoma de Bucaramanga. En ese año, bajo la Rectoría de Juan B. Rey, inició labores el Instituto ofreciendo los cinco años de primaria, y a partir del siguiente empieza a ofrecer el primero de bachillerato, pero también comienza el calvario para lograr, ante el Ministerio de Educación Nacional, la aprobación de los estudios que ofrecían.

La aceptación de los cursos de secundaria solamente fue posible de alcanzar doce años después, al promediar el año 1965, pudiendo graduar, a finales de ese año, la Primera Promoción de Bachilleres.

El origen de todos los problemas que surgieron, podemos visualizarlo mejor yendo hasta la raíz. En esa época vivía el país tremendos problemas de persecución política y los alumnos del instituto, en su totalidad, eran hijos de liberales que no tenían acceso a los colegios oficiales ni a algunos colegios privados partidarios del Gobierno. Muy diferentes voces y tergiversadas versiones se oían, como "Escuela de Ateísmo", cuando las clases de Religión eran dictadas por verdaderos sacerdotes; o "Refugio de cripto-comunistas" porque de la enseñanza fue abolida toda influencia confesional o dogmática; también "Engendro de la Masonería", por el hecho de que algunos francmasones le colaboraban con el costo de la matrícula a estudiantes de muy limitados recursos económicos.

Todo ello contribuyó a que en forma sistemática se le negara al Instituto su aprobación, pero sirvió también de aliciente para que nuestra Institución progresara, ofreciendo estudios de elevado nivel académico y para que aprendiera a superar civilizadamente toda suerte de obstáculos que se le presentaran en su camino.

Estos aspectos forman parte fundamental de nuestra historia y como tal debemos mirarlos, pues a pesar de todo ello, nuestra actitud siempre ha estado enmarcada por los principios democráticos liberales de libertad y de tolerancia ideológico-filosófica.



CENTRO DE DOCUMENTACION  
COMUNICACION SOCIAL



Esta primera etapa, plagada de problemas que en varias oportunidades afectaron su estabilidad y su existencia, llega hasta mediados de 1961 cuando el Instituto Caldas se traslada a su propia sede, construida con fondos propios en los terrenos adquiridos por la Corporación en 1959.

Posteriormente, se da inicio a los estudios post-secundarios con la creación, en 1969, de la Escuela de Administración y Finanzas —EDAF— hoy Facultad de Administración de Empresas, subsiguientemente, fueron creadas las Facultades de Derecho, Contaduría Pública, Educación Preescolar y Comunicación Social, las cuales han prestado un innegable servicio a la comunidad santandereana.

Todos estos años, en forma acorde y persistente, se han venido desarrollando los aspectos que tienden a elevar el nivel académico y a incrementar el espacio físico necesario para su correcto y normal funcionamiento.

El crecimiento permanente de la Universidad generó la invasión de las aulas destinadas al Instituto y fue necesario hacer justicia con él, construyéndole las instalaciones necesarias para su funcionamiento en el sector sur-oriental de la ciudad, en la Urbanización El Tejar.

Y en verdad que sí se hizo justicia, pues su calidad de diseño arquitectónico, realizado por Rafael Maldonado Tapias, ha sido premiado al escogerse para ser presentado en la pasada Bienal de Arquitectura en Colombia y, como si esto fuera poco, ocupó el tercer lugar en la Bienal Latinoamericana, realizada en Quito, Ecuador.

Ahora, puesto que el incremento de necesidades continúa, la Biblioteca debe entrar a ocupar la totalidad del espacio que se había diseñado para ella, desalojando las oficinas administrativas. Se hace necesario un nuevo proyecto, aprobado ya por nuestra Junta Directiva, para construir el bloque destinado a la Administración, un Auditorio con capacidad para 500 personas y sótanos de parqueaderos, suficientes para solucionar los problemas que en la actualidad tenemos.

Indudablemente, es un proyecto ambicioso, pero lo sacaremos adelante con la tenacidad que siempre ha caracterizado a nuestra Directiva y a nuestra Institución. Allí, podremos desarrollar, con mayor comodidad e intensidad, los programas de Postgrado que hemos venido adelantando mediante convenios con la Universidad Externado de Colombia y con EAFIT, como también con los que ya estamos en capacidad de diseñar, por el avance académico que hemos alcanzado y por tener ya el reconocimiento institucional como Universidad.

Este reconocimiento como Universidad lo hemos logrado al completar todos los requisitos exigidos por el Decreto Ley 80 de 1980, por el cual se organiza el Sistema de Educación Postsecundaria. Para constatar el lleno de las normas exigidas, el ICFES nos envió una comisión integrada por muy calificados funcionarios suyos, quienes estudiaron exhaustivamente todos

los aspectos académicos, administrativos, físicos y planes de desarrollo, para luego rendir un informe al Director y a la Junta Directiva del ICFES.

El doctor Emilio Aljure, quien visitó nuestra Institución, al recibir el informe, lo presentó a su Junta Directiva y recomendó su aprobación, sin que fuera necesaria una nueva visita a la UNAB por una comisión integrada por Rectores de otras Universidades. Esta recomendación le fue aceptada y en consecuencia, el Ministerio de Educación Nacional expidió la Resolución No. 02771 del 14 de abril del presente año, dándonos el RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL COMO UNIVERSIDAD.

Doctor Aljure, este reconocimiento es la mejor recompensa al esfuerzo que ha realizado nuestra Institución, durante sus 35 años de existencia, por consolidarse como entidad educativa seria y por ofrecer muy buenos servicios a la comunidad santandereana. Usted ha creído en nosotros y por todo ello, mil gracias, extensivas por su digno conducto a las Directivas del ICFES y a sus Funcionarios.

Rendimos hoy un merecido homenaje a los Profesores que nos acompañaron en un principio en el Instituto Caldas y un reconocimiento a los que por su antigüedad y merecimientos académicos, nos han ayudado a fraguar la Universidad de hoy. Para ellos, nuestro profundo respeto, admiración y agradecimiento.

Gracias también a todos los Corporados, al personal Administrativo, a los Profesores, a los Alumnos, a las Secretarías, Celadores, Aseadoras, Jardineros, en fin, a todos, porque gracias a ellos hoy estamos donde estamos y somos lo que somos.